



Miércoles, 25 de enero de 2023

## **Educación convoca el 22 de febrero las elecciones sindicales del profesorado de Religión**

- Los docentes elegirán a nueve representantes del comité de empresa
- La única mesa estará instalada en el Instituto Aramo, de Oviedo/Uviéu, y también se podrá votar por correo

La Consejería de Educación ha convocado para el miércoles 22 de febrero las elecciones sindicales para elegir a los nueve integrantes del comité de empresa del profesorado de Religión. Esta representación se corresponde con los 246 docentes del colectivo que había censados en la fecha del preaviso electoral, el pasado 26 de octubre.

La única mesa electoral se instalará en el IES Aramo, de Oviedo/Uviéu, situado en la calle Trece Rosas. El horario ininterrumpido de votaciones será de nueve de la mañana a siete de la tarde. También se podrá votar por correo ordinario. Las instrucciones están disponibles en el portal Educastur.

Un total de cuatro organizaciones sindicales han presentado sus candidaturas durante el periodo habilitado, del 10 al 20 de enero. Se trata de USO, USIPA-SAIF, ANPE-FSES y UNT.

Coincidiendo con la proclamación oficial de las candidaturas, la directora general de Personal Docente, Eva Ledo, se ha reunido con los representantes sindicales para gestionar los últimos detalles del proceso. Ledo ha destacado “el buen talante mostrado por todas las organizaciones y el hecho de que no se haya producido ni una sola reclamación a las listas”. La campaña electoral comenzará el próximo viernes y concluirá el lunes 20 de febrero. El 21 de febrero será la jornada de reflexión previa a los comicios.

La Consejería de Educación, a través de la Dirección General de Personal Docente y su Servicio de Relaciones Laborales, se encarga de organizar estas elecciones cuatrienales en cumplimiento del Estatuto de los Trabajadores.